## PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

## CAPÍTULO 1 "INTRODUCCIÓN"



CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO IPEM Nº 92: LICITACIÓN, TRABAJOS PREVIOS AL INICIO DE LA OBRA E INSPECCIÓN DE LA FUNDACIÓN.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe refleja los trabajos realizados en la Práctica Supervisada de la alumna Yamila Mercedes Testa, en el cumplimiento de los requerimientos de la carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Esta Práctica Supervisada se desarrolló en la Dirección General de Arquitectura, perteneciente al Ministerio de Infraestructuras de la Provincia de Córdoba, durante los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo del corriente año. Los tutores designados para la ejecución de la misma fueron el Dr. Ing. Juan José Clariá por parte de la Universidad Nacional de Córdoba y el Ing. Luis Risso Patrón por parte del Ministerio de Infraestructuras.

La alumna fue contratada por la Dirección General de Arquitectura en calidad de empleada en relación de dependencia, cumpliendo un horario de 6 horas diarias, de lunes a viernes. Las jornadas laborales se distribuyeron en la semana en turnos matutinos.

El objetivo central de la presente Práctica Supervisada consistió en la Inspección de la construcción del nuevo colegio IPEM N ° 92, ubicado en la Av. Ricardo Rojas, en el barrio Quintas de Argüello de la ciudad de Córdoba. Con tal finalidad la alumna formó parte del equipo de Inspección de dicha obra. Asimismo, previo al inicio de la obra, la alumna participó de tareas administrativas relacionadas a la adjudicación de la obra y a la revisión de planos de obra. Durante los meses de trabajo de la alumna en la Dirección General de Arquitectura se desarrollaron diferentes actividades, las cuales se resumen en los diferentes capítulos de la presente monografía.

Las tareas realizadas dentro de la repartición se dividieron en tareas de obra y tareas de oficina. Las tareas de obra consistieron en la inspección de la obra del colegio IPEM N° 92. En la mayoría de las ocasiones, las visitas a la obra se

realizaron en compañía del inspector Nicolás Juárez, quien está a cargo de la Inspección de la obra.

Dentro de la oficina se realizaron las tareas de comprensión de la ley de obras públicas, sus decretos reglamentarios, los planos y pliegos de la obra. También se verificaron los resultados de los ensayos realizados en la obra y se controlaron las certificaciones de la empresa contratista.

La alumna también colaboró en tareas desarrolladas dentro de la oficina de estructuras del Ministerio de Infraestructuras a cargo del Ing. Luis Risso Patrón. En esta oficina participó en la aprobación y corrección de proyectos ejecutivos de estructuras tanto del colegio IPEM N° 92 como otras obras públicas de la provincia de Córdoba y en la confección de planos de predimensionado, pliegos, cómputos y presupuestos de diferentes obras de arquitectura.

Se da inicio a la presente monografía con en el Capítulo 2, en el cual se exponen las funciones principales del Ministerio de Infraestructuras, su estructura orgánica y el marco legal que lo rige.

A continuación, en el Capítulo 3, primeramente se presenta y justifica la decisión de la construcción y relocalización del colegio IPEM N° 92. Luego, se describe el lote asignado para reubicar y construir el nuevo edificio. Finalmente, se detallan los principales aspectos arquitectónicos y constructivos, exigidos en la documentación del llamado a licitación de la obra.

En el Capítulo 4 se describen las tareas previas al inicio de la obra, como ser la fotointerpretación del sector, el proceso de adjudicación de la obra y la empresa que resultó adjudicataria, las tareas de demolición, limpieza del terreno y movimiento de suelos, así como también estudios geotécnicos realizados para el proyecto de las fundaciones.

En el Capítulo 5 se describe el proyecto de fundaciones del IPEM N° 92, la construcción de los pilotes de fundación, vigas riostras, losas sanitarias y planchetas de fundación. Asimismo se explicita el procedimiento y los parámetros a tener en cuenta para inspeccionar la ejecución de las fundaciones de la obra.

Por último, en el capítulo 6, se resumen las principales conclusiones obtenidas a lo largo del presente trabajo de Práctica Supervisada.